



DECLARACIÓN N° 238/2020

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

-----**DE INTERÉS DEPARTAMENTAL** a la *Revista Educativa Digital "SAPIYTA MASCAS"* producida por alumnos y docentes de la Escuela N° 406 "Rosario Ocampo de Iribarren" del Distrito Nonogasta, a cargo de su Directora, la Lic. Rita Graciela Ormeño. La revista tiene por finalidad la integración bilingüe de los descendientes de pueblos originarios, el respeto a su identidad y a su cultura, fomentar y poner en valor la interculturalidad y los saberes de los pueblos originarios, el respeto por el medio ambiente, el cuidado de la flora autóctona, como la algarroba, y la fauna de nuestra región.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Diecinueve días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Veinte. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "Ciudadanos": Dallaglio, Marcos Eneas; Álamo, Victoria Elena y Flores Millicay, Luis Ángel.-**

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

